



PFSEE

Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial



OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento de los servicios de educación especial que atienden alumnado con discapacidad y aptitudes sobresalientes que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación, en educación básica.

PERIODO DE EJECUCIÓN Y BENEFICIOS

El programa no otorga recursos económicos a los planteles educativos beneficiados, los apoyos que brindará en el presente año serán en especies: Capacitación a Directores y Docentes; Documentos Orientadores; Equipos de Cómputo, Video Proyectores e Impresoras, herramientas, utensilios y aparatos electrónicos para el equipamiento de los Talleres de los Centros de Atención Múltiple. Que serán entregados en los meses de noviembre y diciembre de 2021.

PERIODO DE ENTREGA

De acuerdo al convenio Marco para la Operación de los Programas Federales, el periodo de entrega esta comprendido en Octubre - Diciembre 2021.



CONTACTOS

especial17piee@gmail.com
Oficinas:
Dirección de Educación Especial
Edificio 2 de la SETAB,
Calle Heroes del 47
s/n Col. Gil y Saenz
(El Aguila), C.P.
86080

COBERTURA Y POBLACIÓN DIRIGIDA



La cobertura del PFSEE es a nivel nacional, En el PFSEE, las AEL y la AEFCM focalizarán a los servicios de educación especial, que atienden a las alumnas o los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes

MEDIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES



- Se llevarán a cabo reuniones de manera presencial o a distancia por medio de plataformas digitales haciendo uso de correos electrónicos.
- Se realizarán reuniones para la constitución, seguimiento y rendición de cuentas en donde se recolectarán formatos para dar fe y legalidad del programa.
- Capacitación y asesoría a los comités, respetando la equidad de género.

REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE APOYOS

Que los servicios focalizados cuenten con por lo menos uno de los siguientes criterios de selección:

- Servicios que cuenten con población con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
- Servicios con mayores necesidades en relación al equipamiento, capacitación, sensibilización y vinculación.
- Servicios que no hayan sido beneficiados los últimos dos años.

Servicios que se encuentre en regiones con difícil acceso, con problemas sociales, o las que considere prioritarias en su entidad (justificar).



INSTANCIAS PARTICIPANTES



- Instancia normativa:** Dirección General de Desarrollo Curricular.
- Instancia Rectora:** Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles de la Función Pública.
- Instancia Ejecutora:** Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación
Enlace Estatal de Contraloría Social
Responsable Local del PFSEE